

# BOLETIN OFICIAL

## de Mallorca.

---

NÚM.

567

### Artículo de oficio.

#### INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE MALLORCA.

*La Direccion general de Rentas estancadas y resguardos, me dice lo que sigue:*

El Escmo. señor Superintendente general de Real Hacienda, con fecha 14 del actual, me dice lo siguiente:

Enterado de lo espuesto por esa Direccion á consecuencia de haberse negado don Antonio Gracian, regidor decano y alcalde interino de Badolatosa, á prestar el auxilio que reclamaba el gefe del Resguardo don José Espinosa de los Monteros, para reconocer la casa de don Antonio Santaella y otras, en que se suponía con fundamento se ocultaba el fraude que condujo á dicho pueblo el contrabandista Rafael del Pozo, pretestando ser casas principales; y teniendo presente que segun la ley penal no hay casa ni edificio alguno exceptuado de poder ser reconocido, prévias las formalidades correspondientes; he tenido á bien imponer al citado Alcalde interino don Antonio Gracian la multa de diez mil reales. Lo que comunico á V. S. para su inteligencia y fines consiguientes.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento, y á fin de que disponga se inserte en el Boletin oficial de esa pro-

vincia, para que la pena impuesta á la justicia de Badalosa sirva de escarmiento á las demas, teniendo entendido la severidad con que serán tratadas, si como aquella olvidan su deber y la obligacion que han contraido de prestar cuantos auxilios les sean impartidos para la mas eficaz persecucion del contrabando y fraude.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 24 de junio de 1835.—Domingo Jimenez.—Sr. Intendente de Mallorca.

*Lo que se inserta en el Boletin oficial de esta provincia como se encarga en la preinserta orden. Palma 7 de julio de 1835.—Antonio Laviña.—P. M. de S. S.—Romualdo Galban, secretario.*

*Concluye el Prospecto inserto en el número anterior.*

Pero antes de esta época la sangre enrojecerá la tierra de las naciones que gimen bajo el yugo del absolutismo, y abriránse á la humanidad llagas profundas, de cicatrizacion difícil y prolongada. Si se nos pregunta la razon de tan funesto presentimiento, la hallaremos en que las bestias feroces heridas de muerte procuran elevar un mausoleo con las víctimas en quienes descargan su furor. Los pueblos que no gozan del beneficio de la preciosa y justa libertad, dudan ó acaso ignoran el inmenso poder que tienen; y esta duda pudiera hacerles pagar bien cara la certidumbre de que quizá les fuera fácil convencerse. La historia de las turbulencias que han afligido á la España desde 1814, es un monumento destinado á ennegrecer mas y mas las bajezas de las intrigas del egoismo de los enemigos de una razonable libertad contra la expresion franca y generosa de los intereses de toda la Nacion española.

La santa Alianza, que temblara al lisonjero grito de libertad, jugó en la abolicion del sistema constitucional de la Península un papel que hasta los hombres mas imparciales calificaron de cobarde, ilegal y contrario al derecho de gentes. El duro despotismo del año 1824 fue todavía moderado á los ojos de algunos codiciosos de bienes, con cuya posesion se ilusionaran un dia en el exceso de su furor. En esta circunstancia se encuentra el origen del carlis-

mo, de esta maquinacion sorda, de esta explosion funesta: hubo entonces lucha del mas negro despotismo contra simples modificaciones destinadas à curarle de la fiebre mortal que le devorara; lucha, en seguida, del mismo despotismo contra los principios de una reforma franca, en la que debia perecer bajo el peso de su propia nulidad. El soldado de Isabel II y el partidario de don Carlos no tanto están en Navarra para decidir si la Reina ó el Pretendiente ocuparán el trono de España, cuanto para fijar definitivamente la cuestion sobre saber quién dará leyes à la Europa, si la arbitrariedad con don Carlos, ó la justicia con Isabel II. La adhesion á los principios ha puesto las armas en manos de los que sostenian la lucha: la libertad y sus amigos, el despotismo y sus satélites son los principales actores del drama sanguinario que se representa en las faldas del nevado Pirineo. Por esta razon miramos à la guerra actual bajo un punto de vista de interes general, que no desconocerán las personas de buena fe y de alguna ilustracion.

Profundamente penetrados de las obligaciones que vamos à contraer, hemos recogido con la mas escrupulosa exactitud documentos cuya autenticidad satisfará completamente à nuestros lectores. Las bases sobre que descansan las conjeturas à que hemos debido apelar algunas veces careciendo de pruebas materiales, dificiles de adquirir cuando los hechos se refieren à épocas de absolutismo, no presentan el menor carácter de arbitrariedad.

Nos limitamos à escribir la historia de la faccion carlista: por consiguiente, cuanto no la pertenece no corresponde al objeto de nuestra obra. Señalarémos con la mas religiosa atencion las causas que precedieron à la formacion del partido carlista; le seguiremos, desde esta época, en todas sus fases de aumento, de poder, de debilidad, de timidez y de audacia, hasta el momento en que, à impulso de su desesperacion, tira el guante à sus enemigos, y concentra sus esfuerzos para rechazar la influencia de causas mortíferas que entraña su propio seno. Hemos principiado la historia en el nacimiento del partido carlista, y no la abandonarémos hasta su muerte. ¡Ojalá libre pronto à la Peninsula de los males que le causa su agonía!

Estamos bien convencidos de la severidad de los deberes que impone al historiador la circunstancia de escribir hechos contemporáneos, para no buscar ánte todo la esposición clara é imparcial de la verdad, que sin duda formará el mérito principal de nuestra obra, despues del motivo de interes general que nos impele á tomar la pluma para tan delicada empresa.

Condiciones de la suscripcion.—Esta obra formará 2 tomos en 8.<sup>o</sup> mayor y se entregará por cuadernos de 80 páginas. El precio será de 6 rs.

*Nota.* Los Sres. suscriptores que gusten recibir la obra en frances ó ingles, podrán dirigirse á la librería de Guasp calle de Morey.

*Estadística de España, por Mr. Moreau de Jonnes, traducida y considerablemente mejorada por el Ldo. D. Pascual Madoz é Ibañez. (1).*

Con razon se ha celebrado esta obra, fruto de largos trabajos y de profundas investigaciones, cual lo manifiesta la multitud de datos interesantes y el número de guarismos que abraza. Pero si el original de Mr. Moreau de Jonnes es rico en hechos y documentos, le escede con mucho la traduccion española, en la que el Sr. Madoz, ha hecho importantes rectificaciones, y tantas y tan útiles anotaciones, que puede decirse una orba nueva, puesto que lo añadido escede al testo del autor frances. Este puede reunir materiales apreciables, con un empeño y cuidado que hace honor á un extranjero; pero no era posible que los purgase de ciertos errores, dificiles de rectificar á larga distancia, y mas cuando no se conoce á fondo nuestro sistema económico, las multiplicadas divisiones de nuestro territorio

---

(1) - *El original está impreso en Paris, oficina de Cosson, un tomo en 8.<sup>o</sup> frances de 318 páginas. La traduccion impresa en Barcelona en casa de Bergnes, se halla venal en esta ciudad de Palma en la librería de Guasp, calle de Morey, un tomo 8.<sup>o</sup> de marquilla.*

para cada ramo de la administracion , y cuando no se puede hacer un aprecio crítico de los datos publicados, porque se desconocen los fundamentos en que se apoyan, á la nota que merecen los escritores que los han dado y luz.

La obra francesa, que apareció en el año último, mereció grandes elogios de los periódicos franceses.

El *Diario de Comercio* de 31 de mayo de 1834 consagró un largo artículo á este fin, en el cual despues de hablar de la influencia que tuvo en el mundo mercantil el descubrimiento y conquista de la América, pintándola con los coloridos ordinarios que usan los extranjeros en esta cuestion para obscurecer las glorias españolas, concluye con un extracto de los datos relativos á la parte comercial, y con especialidad á las relaciones mercantiles entre España y Francia.

Divídese la obra en trece capítulos: el 1.º trata del territorio, su estado físico, su division política y administrativa, y la física y agrícola: el 2.º de la poblacion y sus clasificaciones: el 3.º de la agricultura: el 4.º de las minas, asi en su estado antiguo como presente: el 5.º de la industria: el 6.º del comercio en todas sus relaciones: el 7.º de la navegacion: el 8.º de las colonias de Africa, América y la Océania: el 9.º de la hacienda pública: el 10 del ejército de mar y tierra: el 11 del ramo judicial: el 12 de la instruccion pública; y el 13 de los resultados generales de los capítulos precedentes, con un resumen y una tabla alfabética de materias. El mismo orden y plan ha seguido el traductor, salva alguna ligera alteracion; pero al fin de cada capítulo ha reunido muchas y preciosísimas notas, que ilustran y desenvuelven unos datos, rectifican otros, y suplen tambien la falta de los que el autor no pudo tener á la vista.

El Sr. Madoz, que como individuo de la sociedad literaria de amigos colaboradores que existe en Barcelona, está incesantemente ocupado en trabajos y publicaciones del mayor interes, no ha omitido diligencia para hacer la obra de que hablamos útil é interesante. Teniendo presente cuantos censos se han publicado, asi de poblacion como de riqueza, y los infinitos materiales de obras sueltas, y de particulares curiosos, ha reunido en un solo libro lo mas escogido; lo

mas interesante, lo que poseemos de datos estadísticos de varios géneros. Basta ver las 44 páginas de notas que subsiguen al capítulo 2.º y las oportunas observaciones que en ellas se hacen para convencerse del esmero del Sr. Madoz, y de cuan avanzada está ya la obra desde que salió de manos de Mr. Moreau. En las notas del capítulo 10 trae la division judicial existente, y todos los trabajos que se han practicado en estos últimos años.

A su mérito intrínseco reúne la *estadística* traducida, mejorada por el Sr. Madoz, el de la tipografía esmerada de las oficinas de Bergnes. Pocos libros se han impreso que contengan tantos estados, planes, tablas y guarismos, y pocos habrá tambien que escedan en la belleza de la edicion: puede decirse que se ha puesto cuidado en superar todas las dificultades y en presentar la obra completa en todas sus partes. Método, orden, variedad y gallardía de caracteres, limpieza de tirado, buen papel, todo es correspondiente.

No ha estado en manos del traductor el hacer que los únicos datos que poseemos en materias estadísticas sean perfectos y de todo punto exactos: esto está ya fuera del alcance de un particular. Pero no se crea por eso que es una traduccion del frances, como algunos han podido figurarse, pues como ya hemos dicho, son de mas consideracion y ocupan mas espacio las notas y adiciones, que lo principal de la obra francesa. Seria injustísimo comparar esta con tantas traducciones hechas à destajo, para las cuales basta el conocimiento del idioma frances, si es que lo conocen todos los traductores: el Sr. Madoz ha trabajado mucho mas, ha puesto de su parte tanto como el primer autor, y puede compartir con él la gloria, si es que no le escede. Regemendamos mucho á nuestros lectores esta produccion, y aseguramos que á pocas obras de este género hemos tributado elogios con mayor placer.

---

## VARIETADES.

### CIENCIAS NATURALES.

*Nueva teoria de la combustion.* En una de las últimas sesiones de la academia de ciencias en Lóndres leyó el Dr.

Williams una memoria muy interesante, cuyo resúmen presentamos á nuestros lectores. Este sábio benemérito, despues de haber demostrado que el fenómeno de la combustion es siempre el producto de una accion química mas ó menos intensa, distingue sus diferentes grados. Empieza por comparar los cuerpos simples, que son aquellos cuya combustion se hace con mas perfeccion, y en seguida descien- de insensiblemente hasta aquellos en que se hace con me- nos facilidad. Antes de la nueva teoría del Dr. Williams, se conocian los dos términos mas lejanos en la escala de la combustion; se sabia que por una parte estos son los cuer- pos que arden desprendiendo mayor cantidad de calórico, como casi todos los gases inflamables, y los cuerpos sólidos calentados hasta la incandescencia, y que por otra parte es- tas son las sustancias que despiden menos calórico du- rante la combustion, como el fósforo cuando arde en su temperatura ordinaria, y el azufre cuando se le hace derre- tir á fuego lento; pero la teoría del Dr. Williams nos ha enseñado que sobre este grado de combustion existe otro, cuyo descubrimiento aclara hasta lo sumo una multitud de fenómenos inesplicables hasta ahora. Hé aqui cómo ha he- cho el doctor la esperiencia á que ha debido este impor- tante resultado.

Se encerró en una habitacion completamente oscura; pu- so en un globo de hierro varias materias combustibles, co- mo cera, aceite, grasa de ballena, sebo &c; y despues de haberle calentado durante algun tiempo descubrió una lla- mita sobre el tubo que estaba encima del globo. Examinó la naturaleza de esta llama, se convenció de que era ente- teramente distinta de la que produce la combustion ordina- ria, y observó ademas que esta luz no era tampoco una fosforescencia del sebo, como creyeron algunos cuando se comparó esta última sustancia al *spath fluor* y á otros mu- chos minerales; porque si esta llama no hubiera sido mas que una fosforescencia del sebo, no hubiera aumentado de intensidad cuando la puso en contacto con el oxigeno, ni se hubiera apagado cuando la sumergia en ácido carbónico. Esto, supuesto, es evidente que esta llama es de una natu- raleza particular.

Esta llama, pues, debe ser considerada como el vínculo de union entre la combustion y la putrefaccion. A favor de este descubrimiento se pueden explicar fácilmente los fenómenos tan comunes de las combustiones espontáneas de la lana muy impregnada de juarda, del cáñamo empapado en aceite, del algodón, del carbon, del heno húmedo, de la turba y del lino. En estos casos se hace la absorcion del oxígeno, principia la putrefaccion, y la fermentacion progresa hasta elevar la temperatura á 300 grados.

La llama descubierta por el Dr. Williams aparece entonces, y empieza la combustion ordinaria. Del mismo modo se explica el fenómeno de la combustion humana espontánea. En este caso las carnes al disolverse hacen subir la temperatura del cuerpo, y por consiguiente originan la pequeña llama que ha observado el doctor Williams. (*Revisita Británica*).

### SONETO.

Antes morir que logren los tiranos  
Hollar, cual los hollaron algun dia,  
Esas insignias que la Patria fia  
A nuestro honor y patriotismo, Urbanos.

Primero perecer. Nuestros hermanos  
Que hundidos fueron en la tumba fria,  
Por el acero que una mano impía  
Contra ellos asestó, dicen ufanos.

*La muerte ó libertad*: no en ocio muelle  
Dejeis os cuelguen la servil cadena,  
Cuando en el aire ese estandarte hondea:

El déspota feroz contra él se estrelle;  
Muerda el servil la ensangrentada arena,  
Y si morís, que batallando sea.—*F. R.*



IMPRESA REAL *regentada* por D. JUAN GUASF Y PASQUAL.